



LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

CONVOCATORIA: Resolución de 12 de julio de 2020, de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, por la que se aprueba la convocatoria para la constitución de una bolsa de becas de formación en prácticas sobre internacionalización. Atracción, retención e impulso del talento en La Rioja (Boletín Oficial de La Rioja número 87 de 15/07/2020)

El plazo para subsanar la documentación requerida en las solicitudes es de 10 días hábiles. PLAZO MÁXIMO 26 DE AGOSTO DE 2020

ADMITIDOS

NºEXPTE	NOMBRE	APELLIDO
5	BELÉN	LLANOS PÉREZ
6	MANUEL	NARANJO JIMÉNEZ
11	SARA	PECIÑA BENES
13	ALFONSO	OJEDA BARTOLOMÉ
15	ARTURO	ORTEGA CRESPO
17	ALICIA	PEDREÑO MIRALLES
23	SELMA	PÉREZ-CABALLERO RUBIO
24	CÉSAR	MERINO OROZCO

EXCLUIDOS PROVISIONALMENTE

NºEXPTE	NOMBRE	APELLIDO	1ª VALORACIÓN	CAUSAS EXCLUSIÓN
1	ERNESTO	PALACIOS SOLANA	EXCLUIDO	3
2	MARÍA DEL MAR	BENITO CASTRO	EXCLUIDO	9
3	HENRIQUE	HERREROS TEMPRANO	EXCLUIDO	3,5
4	SONIA	MARTÍNEZ TAPIAS	EXCLUIDO	3,5,6,8,9
7	MIGUEL	LUCEA JIMÉNEZ	EXCLUIDO	4, 10
8	IMANOL	MIRANDA ESKIBABEL	EXCLUIDO	3,11
9	ALBERTO	MARTÍNEZ HERNÁEZ	EXCLUIDO	11
10	CARLOS	SÁNCHEZ FERNÁNDEZ	EXCLUIDO	9
12	PARÍS	AGULLÓ GARCÍA	EXCLUIDO	9
14	DANIEL	ÁLVAREZ GUBIANES	EXCLUIDO	3, 6, 8, 9
16	LUIS	MARTÍNEZ CUESTA	EXCLUIDO	9,11
18	JAVIER	URETA IBÁÑEZ	EXCLUIDO	3,9
19	BORJA RAFAEL	TOMÉ PABLO	EXCLUIDO	3
20	GONZÁLO	SIERRA MARCOS	EXCLUIDO	3
21	ÁNGEL	MIRANDA MONTES	EXCLUIDO	6
22	LAURA	MARÍN ÁLVAREZ	EXCLUIDA	8, 11
25	JUAN PABLO	CHÁVARRI PEÑA	EXCLUIDO	3,7
26	ÓSCAR	OLIVÁN ESCANERO	EXCLUIDO	5,8,9
27	MARTA	CALVO ALONSO	EXCLUIDO	9

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2020/084134	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2020/0452968
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Responsable de Programa	Rosa Ana Ballestar Galino		12/08/2020 08:37:34
2 Responsable de Unidad	Mercedes Cerezo Martinez		12/08/2020 08:38:41
3 Jefe Asesoría Jurídica	Jose Ignacio Tecedor Lopez de Silanes		12/08/2020 09:03:12
4	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: LQDE09JIWYZCG3 Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		12/08/2020 09:03:15



DETALLE DE CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- 1.- Presentación de solicitud fuera de plazo. Fin de plazo: 29/07/2020.
- 2.- Titulación no recogida en las bases.
- 3.- Falta presentación de título exigido en la convocatoria o, en defecto del título, la certificación supletoria provisional a que se refiere el artículo 14.2 del Real Decreto 1002/2010, de 5 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales.
- 4.- No se ha acreditado la homologación de la titulación por el Ministerio de Educación y Formación Profesional
- 5.- Falta de declaración jurada conjunta o presentación defectuosa de la misma
Nota: aquellos que han cursado beca Erasmus o Leonardo no deben ponerla en la declaración. Deben marcar “no ha sido beneficiario de una beca similar”.
- 6.- Falta Currículo Vitae/solicitud según modelo o cumplimentación incompleta de éste.
- 7.- Nacimiento anterior al 01/01/90
- 8.- No señalar idioma/s de la fase 1 del proceso de selección.
- 9.- Falta volante o certificado de empadronamiento en La Rioja ó el volante/certificado aportado no acredita la antigüedad con la está inscrito en el padrón
- 10.- Falta documento de acreditación de representación según modelo.
- 11.- No existe un único e-mail de notificaciones (no coincide el indicado en el documento de representación con el indicado en el apartado de notificaciones de la Solicitud). Deberá identificar un único e-mail a efecto de notificaciones.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 3 / 4
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2020/084134	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2020/0452968	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1	Responsable de Programa	Rosa Ana Ballestar Galino	12/08/2020 08:37:34	
2	Responsable de Unidad	Mercedes Cerezo Martinez	12/08/2020 08:38:41	
3	Jefe Asesoría Jurídica	Jose Ignacio Tecedor Lopez de Silanes	12/08/2020 09:03:12	
4	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: LQDE09JIWHYZCG3 Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		12/08/2020 09:03:15	



12.- No se ha indicado el email de notificaciones.

13.- Defectos en la tramitación telemática de la solicitud; deberá presentar escrito aclaratorio.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 4 / 4
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2020/084134	Acta	Solicitudes y remisiones generales	2020/0452968	
Cargo		Firmante / Observaciones	Fecha/hora	
1	Responsable de Programa	Rosa Ana Ballestar Galino	12/08/2020 08:37:34	
2	Responsable de Unidad	Mercedes Cerezo Martinez	12/08/2020 08:38:41	
3	Jefe Asesoría Jurídica	Jose Ignacio Tecedor Lopez de Silanes	12/08/2020 09:03:12	
4	SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: LQDE09JIWHYZCG3 Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		12/08/2020 09:03:15	